

AGROREFUGIO CÍA. LTDA.

1. INFORMACIÓN GENERAL.

1.1 Nombre de la entidad:

AGROREFUGIO CIA. LTDA.

1.2 RUC de la entidad:

1792060281001

1.3 Domicilio de la entidad:

Las Moyas S.N. y Rieles del Tren, Provincia de Pichincha, Cantón Mejía, Ciudad Aloasí, Hacienda el Refugio.

1.4 Forma legal de la entidad:

Compañía de Responsabilidad Limitada.

1.5 País de incorporación:

Ecuador

1.6 Historia, desarrollo y objeto social:

AGROREFUGIO CIA. LTDA., se constituyó en la ciudad de Quito provincia de Pichincha, el 31 de octubre de 2006.

El plazo de duración de la Compañía es de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

El objetivo de la Compañía es el Cultivo, producción, comercialización de toda clase de productos agrícolas; podrá realizar actividades de carácter pecuario, avícolas y forestales en todas sus fases.

1.6.1 Capital suscrito, pagado y autorizado:

- Capital suscrito.- US\$ 1.000.
- Capital pagado.- US\$ 1.000.

AGROREFUGIO CÍA. LTDA.

1.7 Número de participaciones, valor nominal, clase y serie:

- Número de participaciones.- 1.000.
- Clase.- Ordinarias
- Valor nominal de cada participación.- US\$1.

1.8 Participaciones y propietarios:

Socios	No. Participaciones	Participación
Mora Landázuri Fernando José	802	80,20%
Mora Landázuri Verónica	198	19,80%
Total	1.000	100,00%

1.9 Representante legal:

La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de Agrorefugio Cía. Ltda., celebrada el 9 de enero de 2017, designó como Gerente General y Representante Legal de la misma, por el período estatutario de cinco años al Ing. Fernando José Mora Landázuri; acta que fue inscrita en el Registro Mercantil el 23 de junio de 2017.

1.10 Personal clave:

Nombre	Cargo
Ing. Fernando Iván Mora Albán	Presidente
Ing. Fernando José Mora Landazuri	Gerente General

1.11 Período contable:

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados de Flujos de Efectivo - Método Indirecto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

AGROREFUGIO CÍA. LTDA.

1.12 Situación económica del país

En el año 2019, el país tuvo una recesión económica, ocasionada por la disminución en el precio del petróleo que ha afectado la situación económica del país, por ende una reducción de la actividad económica. Asimismo, se ha dado un incremento de las cifras de desempleo y subempleo.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

3.1 Bases de presentación:

Los estados financieros de AGROREFUGIO CIA. LTDA., corresponden al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 y 2018 solo para fines comparativos y han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque de costo histórico.

La preparación de estados financieros conformes con la NIIF para PYMES exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

3.2 Enmiendas a la NIIF para las PYMES vigentes a partir del 1 de enero de

AGROREFUGIO CÍA. LTDA.

2017.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

Sección	Descripción de las enmiendas
Sección 1: Pequeñas y medianas entidades	<ol style="list-style-type: none">1. Se aclara que los tipos de entidades listadas en el párrafo 1.3 (b) no cuentan "automáticamente" con obligación pública de rendir cuentas.2. Se incorporó una guía clarificada sobre el uso de la NIIF para las PYMES en los estados financieros separados de una controladora que aplica las NIIF plenas en sus estados financieros consolidados.
Sección 2: Conceptos y principios generales	<ol style="list-style-type: none">3. Se incorporó una guía clarificada sobre la forma de aplicar excepciones basadas en "costo o esfuerzo desproporcionado", que se encuentra en varias secciones de la NIIF para las PYMES.
Sección 4: Estado de situación financiera	<ol style="list-style-type: none">4. Se incorporó un requerimiento para que se presenten las propiedades de inversión medidas al costo menos depreciación de manera separada en el estado de situación financiera.5. Se eliminó el requerimiento de revelar información comparativa sobre el número de acciones emitidas al inicio y al final del periodo.
Sección 5: Estado del resultado integral y estado de resultados	<ol style="list-style-type: none">6. Se aclara que el importe "en una línea" presentado para las operaciones discontinuadas incluye cualquier deterioro de esa operación discontinuada, medido de acuerdo con la sección 27.7. Se incorporó un requerimiento para que las PYMES presenten las partidas del ORI diferenciadas sobre la base de si se pueden reclasificar al resultado o no.
Sección 6: Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas	<ol style="list-style-type: none">8. Se aclara la información a ser presentada en el Estado de cambios en el patrimonio, en base a las mejoras a la NIC 1 emitidas por el IASB en mayo de 2010.

AGROREFUGIO CÍA. LTDA.

Sección	Descripción de las enmiendas
Sección 9: Estados financieros consolidados y separados	<p>9. Se aclara que una subsidiaria adquirida con la intención de ser vendida o dispuesta dentro del año debe ser excluida de la consolidación; y se menciona cómo debe ser medida.</p> <p>10. Se incorporaron guías clarificadas para la preparación de estados financieros consolidados en grupos integrados por entidades con diferentes fechas de reporte.</p> <p>11. Se aclaró que las diferencias de cambio acumuladas en el patrimonio proveniente de la conversión de una subsidiaria no se reconocerán en el resultado cuando se disponga de esa subsidiaria.</p> <p>12. Se agregó la opción del método de la participación para medir participaciones sobre: subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos en los estados financieros separados.</p> <p>13. Se modificó la definición de estados financieros combinados.</p>
Sección 10: Políticas contables, estimaciones y errores	<p>Se incorporaron cambios como resultado de las modificaciones de la sección 17.</p>
Sección 11: Instrumentos financieros básicos	<p>14. Se agregó una excepción basada en el costo o esfuerzo desproporcionado para medir inversiones en títulos de patrimonio a valor razonable.</p> <p>15. Se aclaró la interacción entre el alcance de la sección 11 con el de otras secciones.</p> <p>16. Se aclaró la forma de aplicar el criterio de instrumentos financieros básicos a acuerdos simples.</p> <p>17. Se aclara cuando un acuerdo constituye una transacción financiera.</p> <p>18. Se aclara en la guía para la medición del valor razonable que la mejor evidencia de un valor razonable podría ser el precio en un compromiso formal de venta.</p>
Sección 12: Otros temas	<p>19. Se aclara la interacción entre el alcance de la sección 12 y otras secciones,</p>

AGROREFUGIO CÍA. LTDA.

Sección	Descripción de las enmiendas
relacionados con los instrumentos financieros	20. Se aclaran los requerimientos sobre contabilidad de coberturas, incluyendo la incorporación de una oración que clarifica el tratamiento de una diferencia de cambio relacionada con una inversión neta en el extranjero.
Sección 14: Inversiones en asociadas	Se incorporaron cambios como resultado de las modificaciones de la sección 2.
Sección 15: Inversiones en negocios conjuntos	Se incorporaron cambios como resultado de las modificaciones de la sección 2.
Sección 16: Propiedades de inversión	Se incorporaron cambios como resultado de las modificaciones de la sección 4.
Sección 17: Propiedades, planta y equipo	21. Se alineó la sección 17 con las modificaciones incorporadas a la NIC 16 por el documento ciclo de mejoras 2009-2011, con respecto a la clasificación de las partes separadas y equipo auxiliar. 22. Se incorporó la excepción de permitir que una PYME utilice el costo de una situación como indicativo de cuál era el costo del elemento sustituido en el momento en el que fue adquirido o construido. 23. Se incorporó como opción de política contable el AGROREFUGIO de la revaluación.
Sección 18: Activos intangibles distintos de la plusvalía	24. Se modificó el requerimiento sobre la vida útil de los activos intangibles, cuya vida útil no pueda ser estimada de manera fiable. Antes la vida útil era de 10 años, en la NIIF para las PYMES 2015 se menciona que la vida útil es de hasta 10 años.
Sección 19: Combinaciones de negocio y plusvalía	25. Se reemplazó la expresión "fecha de intercambio" por la expresión "fecha de adquisición". 26. Se agregó una guía clarificada con requerimientos de medición para beneficios a los empleados, impuestos diferidos y participación no controladora cuando se distribuye el costo de una combinación de negocios.

AGROREFUGIO CÍA. LTDA.

Sección	Descripción de las enmiendas
	27. Se agregó una excepción basada en el costo o esfuerzo desproporcionado para reconocer activos intangibles de manera separada de la plusvalía en una combinación de negocios y el requerimiento para que todas la entidades describan los factores cualitativos que conforman una plusvalía reconocida.
Sección 20: Arrendamientos	28. Se incluye en el alcance de la sección 20 un arrendamiento con interés variable cuando el factor de variación se relaciona con tasas de interés de mercado. 29. Se aclaró que algunos acuerdos de outsourcing, contratos de telecomunicaciones que otorgan derechos de capacidad o acuerdo de "take-or-pay" son, en esencia, arrendamientos.
Sección 22: Pasivos y patrimonio	30. Se incorporó una guía que clarificada para clasificar un instrumento financiero como pasivo o patrimonio. 31. Se exceptuó el requerimiento de medición inicial del párrafo 22.8 a instrumentos de patrimonio emitidos en el marco de una combinación de negocios. 32. Se incorporaron requerimientos relacionados con la CINIIF 19. 33. Se aclaró que el impuesto a las ganancias relacionado con distribuciones a los propietarios y los costos de transacción en una transacción de patrimonio deben ser contabilizados de acuerdo con la sección 29. 34. Se modificaron los requerimientos, para que el componente de pasivo de un instrumento compuesto sea contabilizado de la misma manera que un pasivo financiero separado. 35. Se agregó una excepción basada en el costo o esfuerzo desproporcionado para medir un dividendo a pagar en activos. 36. Se exceptuó de los requerimientos del párrafo 22.18 a las distribuciones de dividendos a pagar en activos.
Sección 25: Costos por préstamos	No se incorporaron cambios.

AGROREFUGIO CÍA. LTDA.

Sección	Descripción de las enmiendas
Sección 26: Pagos basados en acciones	<p>37. Se alineó el alcance y las definiciones de la sección 26 con la NIIF 2 para clarificar que las transacciones que involucran instrumentos de patrimonio de otras entidades del grupo también están dentro del alcance de la sección 26.</p> <p>38. Se aclaró que la sección 26 aplica a todas las transacciones de pagos basados en acciones en las que la contraprestación inidentificable parezca ser menor que el valor que el valor razonable de los instrumentos de patrimonio comprometidos o el pasivo asumido.</p> <p>39. Se aclaró que el tratamiento contable de las condiciones de consolidación "irrevocabilidad" y de las modificaciones a los instrumentos de patrimonio comprometidos.</p> <p>40. Se aclaró que la simplificación prevista para planes de un grupo es un "alivio" de medición, pero no de conocimiento.</p>
Sección 27: Deterioro del valor de los activos	<p>41. Se aclaró que la sección 27 no aplica para contratos provenientes de contratos de construcción.</p>
Sección 28: Beneficios a los empleados	<p>42. Se aclaró que se deben aplicar los requerimientos de contabilización del párrafo 28.23 a otros beneficios de largo plazo,</p> <p>43. Se eliminó el requerimiento de revelar la política contable para beneficios por terminación.</p>
Sección 29: Impuesto a las ganancias	<p>44. Se alinearon los principales principios de la sección 29 con la NIC 12 para el reconocimiento y la medición de los impuestos diferidos, pero modificados de manera consistente con otros requerimientos de la NIIF para las PYMES.</p> <p>45. Se agregó una excepción basada en el costo o esfuerzo desproporcionado para la compensación de activos y pasivos por impuestos diferidos.</p>
Sección 30: Conversión de la moneda extranjera	<p>46. Se aclaró que un instrumento financiero cuyo valor se deriva de la variación en un tipo de cambio específico está fuera del alcance de la sección 30, pero no así los instrumentos financieros denominados en moneda extranjera (que si están dentro del alcance de la sección 30).</p>

AGROREFUGIO CÍA. LTDA.

Sección	Descripción de las enmiendas
Sección 31: Hiperinflación	Se incorporaron cambios como resultado de las modificaciones de la sección 17.
Sección 32: Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	No se incorporaron cambios.
Sección 33: Informaciones a revelar sobre partes relacionadas	47. Se alineó la definición de parte relacionada con la que brinda la NIC 24, además se incorporan los cambios de la NIC 24 por el documento Ciclo de mejoras 2010-2012.
Sección 34: Actividades especiales	48. Se eliminó el requerimiento de revelar información comparativa para la reconciliación de los cambios para la reconciliación de los cambios en el importe en libros de los activos biológicos. 49. Se alinearon los principales requerimientos de reconocimiento y medición par activos de exploración y evaluación con la NIIF 6.
Sección 35: Transición a la NIIF para las pymes	50. Se incorporó la posibilidad de usar la sección 35 en más de una oportunidad. 51. Se agregó una excepción a la aplicación retroactiva de la NIIF para las PYMES a los préstamos del gobierno existentes a la fecha de transición a esta NIIF. 52. Se agregó la opción de que una PYME que adopta por primera vez la NIIF para las PYMES use como costo atribuido un valor razonable proveniente de in evento especial. 53. Se incorporó la opción de usar el importe de acuerdo con los PCGA previos como "costo atribuido" de propiedades, planta y equipo o activos intangibles usados en actividades sujetas a regulación de tarifas. 54. Se agregó una exención voluntaria para los casos de hiperinflación grave. 55. Se simplificó la redacción usada en la exención de re-expresar la información financiera al adoptar por primera vez la NIIF para las PYMES.

AGROREFUGIO CÍA. LTDA.

Sección	Descripción de las enmiendas
Glosario de términos (nuevas definiciones)	56. <ul style="list-style-type: none">▪ Mercado activo.▪ Familiar cercano a una persona.▪ Operaciones en el extranjero.▪ Pagos mínimos de arrendamiento.▪ Costos de transacción.

La Administración de la Compañía no adoptó anticipadamente ninguno de los pronunciamientos antes descritos.

3.3 Transacciones en moneda extranjera:

- a) **Moneda de presentación y moneda funcional.-** Las partidas incluidas en los estados financieros de AGROREFUGIO CIA. LTDA., se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de AGROREFUGIO CIA. LTDA., es el dólar de los Estados Unidos de América, que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros de la Compañía.
- b) **Transacciones y saldos.-** Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

3.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes:

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

3.5 Efectivo y equivalente al efectivo:

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasificarían como obligaciones con instituciones financieras en el Pasivo Corriente.

AGROREFUGIO CÍA. LTDA.

3.6 Activos financieros:

Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

- a) **Documentos y cuentas por cobrar.-** La Compañía reconoce la venta al momento de transferir la propiedad y el riesgo en el caso de venta de bienes y según el grado de avance para los servicios. Las cuentas por cobrar originadas por la venta se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva.

El interés implícito se desagrega y reconoce cómo ingreso financiero a medida que se van devengando los intereses, utilizando una tasa de descuento propia de la Compañía.

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son; dificultades financieras del deudor, probabilidad de que el deudor inicie un proceso de quiebra y el incumplimiento o falta de pago; así como también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera de clientes.

El valor en libros del activo se reduce por medio de la cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo los resultados netos del período.

3.7 Inventarios:

Las existencias están valoradas al menor valor entre el costo o el valor neto de realización.

El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado.

El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Los descuentos comerciales, rebajas obtenidas y otras partidas similares son deducidos en la determinación del precio de adquisición.

AGROREFUGIO CÍA. LTDA.

AGROREFUGIO CIA. LTDA., realiza una evaluación del valor neto de realización de los inventarios al final de cada ejercicio, registrando una estimación con cargo a resultados cuando éstas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron la rebaja hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de aumento en el valor neto de realización debido a un cambio en las circunstancias económicas o precios de los inventarios, se procede a modificar la estimación previamente efectuada.

3.8 Propiedad, planta y equipo:

Las Propiedades, planta y equipo son utilizados en la operación de la Compañía, los cuales se valoran al costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado (si las hubiere).

Adicionalmente, al precio por la adquisición del bien, se incluyen los gastos del personal relacionados directamente con las obras en curso y los relacionados con la puesta en marcha del bien.

Las obras en curso se traspasan a propiedades, planta y equipo una vez finalizado el período de prueba y se encuentren disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedades, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

AGROREFUGIO CÍA. LTDA.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta si es necesario en cada cierre de ejercicio, de tal forma de mantener una vida útil restante acorde con el valor de los activos.

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de bienes de propiedades, planta y equipo se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Para la medición posterior de sus propiedades, planta y equipo la Compañía ha considerado el AGROREFUGIO del costo menos depreciación y menos pérdidas por deterioro.

La vida útil para las propiedades, planta y equipo se ha estimado como sigue:

Clases de propiedad, planta y equipo	Años de vida útil	Valor residual
Muebles y Enseres	10 años	0%
Maquinaria y Equipo	De 15 años a 30 años	20%
Instalaciones	50 años	20%

3.9 Deterioro de valor de activos no financieros:

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.

AGROREFUGIO CÍA. LTDA.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un AGROREFUGIO de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es revertida solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable.

Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

3.10 Préstamos y otros pasivos financieros:

Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

3.11 Provisiones:

Las provisiones se reconocen cuando:

AGROREFUGIO CÍA. LTDA.

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.12 Beneficios a los empleados:

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta.

3.13 Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos:

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 28% y 25% para el año 2019 y 2018.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

AGROREFUGIO CÍA. LTDA.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

3.14 Capital social y distribución de dividendos:

Las participaciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Los dividendos a pagar a los socios de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Socios.

3.15 Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir por la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Compañía. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

3.16 Costo de la prestación de servicios:

Corresponde a los costos incurridos en la prestación de los servicios y se registran en la medida en que los correspondientes ingresos de actividades ordinarias son reconocidos.

3.17 Gastos de administración:

Los gastos de administración corresponden principalmente a: remuneraciones del personal de las unidades de apoyo, depreciación de oficinas y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa.

AGROREFUGIO CÍA. LTDA.

3.18 Medio ambiente:

Los desembolsos asociados al medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren en ellos.

3.19 Estado de Flujo de Efectivo:

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos - aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

3.20 Cambios en políticas y estimaciones contables:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

3.21 Reclasificaciones:

Al 31 de diciembre de 2019 ciertas cifras han sido reclasificadas.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

4.1 Deterioro de activos.

De acuerdo a lo dispuesto por la Sección 27 de la NIIF para PYMES, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

AGROREFUGIO CÍA. LTDA.

4.2 Litigios y otras contingencias.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de Indemnizaciones por Años de Servicio.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

4.3 Valuación de los instrumentos financieros.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinan de la siguiente forma:

Mercado activo: precios cotizados - El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en dichos mercados vigentes a la fecha de reporte.

Cuando los precios actuales de oferta no están disponibles, el precio de la transacción más reciente provee evidencia del valor razonable actual siempre y cuando no haya existido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde la fecha de la transacción. Si las condiciones han cambiado desde la fecha de la transacción (por ejemplo un cambio en la tasa de interés libre de riesgo, la calificación de riesgo del emisor, la legislación tributaria, etc.), el valor razonable refleja el cambio en las condiciones de referencia en función de los precios o tasas actuales para instrumentos similares.

Mercado no activo: técnica de valuación - Si el mercado para un activo financiero o pasivo financiero no es activo, la Compañía establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de información disponible sobre transacciones recientes entre partes

AGROREFUGIO CÍA. LTDA.

interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares y/o el análisis de flujos de efectivo descontados basado en presunciones apropiadamente sustentadas (ejemplo: con precios o tasas de mercado).

AGROREFUGIO CÍA. LTDA.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Diciembre 31,		2019	2018
Bancos	(1)	1,223	91
		1,223	91

(1) Corresponde a saldos en bancos nacionales sin restricciones y de libre disposición.

6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Diciembre 31,		2019	2018
Cuentas por cobrar Clientes		116,085	33,320
(-) Provisión cuentas incobrables	(1)	-	(8,640)
		116,085	24,680

(1) La provisión para cuentas incobrables presenta movimiento ya que su composición cubre los créditos con riesgo de recuperación.

Diciembre 31,		2019	2018
Provisión cuentas incobrables			
Saldo inicial		(8,640)	(8,640)
Provisión		-	-
Bajas		8,640	-
		-	(8,640)

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Corresponde a otras cuentas por cobrar corrientes a terceros en el 2019 y 2018 por el monto de US\$0 y US\$42,763, respectivamente.

8. INVENTARIOS.

Corresponde a suministros y material de empaque utilizado para la producción al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por el monto de US\$13,649 y US\$8,260, respectivamente.

AGROREFUGIO CÍA. LTDA.

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Diciembre 31,	2019	2018
Crédito tributario a favor de I.R. (1)	13,781	9,446
	13,781	9,446

(1) Corresponde a crédito tributario de años anteriores.

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de la composición del valor neto por categoría de esta cuenta fue como sigue:

Diciembre 31,	2019	2018
Propiedades, planta y equipo, neto:		
Obras en curso	27,115	27,115
Muebles y enseres	3,388	3,389
Maquinaria y Equipo	58,009	57,616
Instalaciones	101,829	101,829
Equipos de Computación	925	-
Depreciación acumulada	(21,728)	(17,244)
	169,538	172,705

Diciembre,31	2019	2018
Depreciación acumulada		
Muebles y enseres	(1,997)	(1,771)
Maquinaria y Equipo	(14,128)	(11,671)
Instalaciones	(5,431)	(3,802)
Equipos de Computación	(172)	-
	(21,728)	(17,244)

AGROREFUGIO CIA. LTDA.

Los movimientos de propiedades, maquinarias y equipos fueron como sigue:

Concepto	Obras en curso	Muebles y enseres	Maquinaria y Equipo	Instalaciones	Equipo de Cómputo	Total
<u>Año terminado en diciembre 31, 2018:</u>						
Saldo inicial	27,115	1,844	48,396	99,656	-	177,011
Adiciones	-	-	-	-	-	-
Gasto depreciación	-	(226)	(2,450)	(1,630)	-	(4,306)
Saldo final	27,115	1,618	45,946	98,026	-	172,705
<u>Año terminado en diciembre 31, 2019:</u>						
Saldo inicial	27,115	1,618	45,946	98,026	-	172,705
Adiciones	-	-	392	-	925	1,317
Gasto depreciación	-	(226)	(2,457)	(1,629)	(172)	(4,484)
Saldo final	27,115	1,392	43,881	96,397	753	169,538

AGROREFUGIO CIA. LTDA.

11. OTROS ACTIVOS.

Al 31 de diciembre de 2019 corresponden a Otras cuentas por cobrar a Socios a 10 años plazo, por el monto de US\$144.000

Al 31 de diciembre de 2018 corresponden a otros activos amortizables por un monto de US\$28.851.

12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Diciembre 31,	2019	2018
Proveedores	75,050	21,443
Cuentas por TC	-	9,107
Varios	26,702	31,341
	101,752	61,891

13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Diciembre 31,		2019	2018
Pragmatiquis	(1)	20,593	3,883
Santa Maria		6,047	-
Transporte		54,121	27,549
Empleados		2,868	17,221
		83,629	48,653

(1) Corresponde a valores por pagar por factoraje, pactado a una tasa del 2,25% al 3,47%.

14. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

AGROREFUGIO CIA. LTDA.

Diciembre 31,	2019	2018
Banco Pichincha		
Operación de Crédito de US\$110,000 a una tasa de interés del 11.20% a 1,800 días plazo, otorgada el 3/3/2015 con fecha de vencimiento el 5/2/2020 con periodicidad de pago mensual	4,739	31,396
(-) Porción corriente	-	(26,656)
	4,739	4,740

15. PROVISIONES.

Corresponde principalmente a provisiones por impuestos al SRI y aportes al IESS.

Diciembre 31,	2019	2018
Retenciones en la Fuente	11,630	4,203
Retenciones de IVA	5,633	486
Otros por pagar SRI	-	1,722
Aportes IESS	8,932	9,945
	26,195	16,356

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Diciembre 31,	2019	2018
Fondos de Reserva	3,872	1,885
Provisión Décimo Tercero	177	174
Provisión Décimo Cuarto	822	988
15% Participación trabajadores (1)	453	-
	5,324	3,047

(1) El movimiento de participación trabajadores fue como sigue:

-

AGROREFUGIO CIA. LTDA.

Diciembre 31,	2019	2018
Saldo a Enero 1,	-	4,535
Provisión del año	5,324	-
Pago	-	(4,535)
	5,324	-

17. PROVISIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.

Diciembre 31,	2019	2018
Jubilación patronal	13,251	12,365
Provisión desahucio	3,227	2,771
	16,478	15,136

Jubilación patronal.- El Código del Trabajo establece que: los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponden por ser afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

Diciembre 31,	2019	2018
Saldo a Enero 1,	12,365	15,732
Costo laboral por servicios actuales	1,171	1,564
Costo financiero	533	495
Reversos de extrabajadores	(818)	(5,426)
	13,251	12,365

Bonificación por desahucio - El Código de Trabajo establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

AGROREFUGIO CIA. LTDA.

Diciembre 31,	2019	2018
Saldo a Enero 1,	2,771	4,582
Costo laboral por servicios actuales	505	295
Costo financiero	131	8
Reversos de reservas	(180)	(2,308)
Pasivo cubierto al final del año	-	194
	3,227	2,771

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un actuario independiente (Logaritmo Cía. Ltda.). El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada de acuerdo al párrafo 67 de la IAS 19. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

“La tasa de incremento de salarios tiene un rol muy importante al momento de establecer las provisiones, ya que es una tasa que se estima en el largo plazo y será de gran ayuda al evaluar los efectos que tiene con las distintas variaciones, ya que permite establecer el efecto que tendría el cambio de las provisiones por modificaciones en las remuneraciones de los partícipes. Esta variable juega un papel distinto al interés actuarial ya que si se aumenta el pasivo (OBD) crece, y en sentido contrario disminuye”.

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya

AGROREFUGIO CIA. LTDA.

que es poco probable que el cambio en las hipótesis que se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocidos en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las hipótesis para determinar el análisis de sensibilidad (base), para propósitos de los cálculos actuariales son:

Diciembre 31,	Jubilación	
	Patronal	Desahucio
	2019	2018
Tasa de descuento	7.92%	7.92%
Tasa de incremento salarial	3.59%	3.59%
Tasa de rotación media	-20.00%	-20.00%
Tasa de incremento de las pensiones	N/A	N/A
Media de duración de las obligaciones anuales	N/A	N/A
Tablas de acticidad y de mortalidad	Tabla biométrica IESS Agosto 2002	

De acuerdo con lo que establece el Módulo 28 de NIIF para PYMES. La obligación del empleador consiste en pagar un beneficio basado en sueldos futuros y cumplimiento de ciertos requisitos, la Compañía asume los riesgos por pérdidas actuariales debido a aspectos demográficos o financieros.

El valor reconocido en los estados financieros de la Compañía correspondiente al valor actuarial presente de la obligación por beneficios definidos que representa el valor de los pagos futuros esperados como parte de la obligación resultante del servicio prestado por el empleado tanto en el período corriente como en períodos anteriores.

De acuerdo al Párrafo 28.18 de NIIF para PYMES, los activos del plan de beneficios se refieren al valor de mercado de las inversiones que eventualmente mantiene el fondo. En el caso de las reservas de jubilación patronal y desahucio, no existen activos, son exclusivamente reservas contables.

En el estudio actuarial se utilizó el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor actual de sus obligaciones por prestaciones definidas.

18. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

AGROREFUGIO CIA. LTDA.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, ha sido calculada aplicando la tasa del 28% y 25%, respectivamente. Las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y ocho por ciento (28%) sobre su base imponible.

Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el Impuesto a la Renta, a la tarifa del 28%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus socios conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.

Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

La Compañía no se encuentra inmersa en las disposiciones antes mencionadas, la tasa de impuesto a las ganancias para los años 2019 y 2018 asciende a 28% y 25%, respectivamente.

- **Pago mínimo de impuesto a la renta.**

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

AGROREFUGIO CIA. LTDA.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

Diciembre 31,	2019	2018
Utilidad o (Pérdida) contable	3,017	(5,184)
15% Participación Trabajadores	(453)	-
Utilidad antes de IR:	2,564	(5,184)
Más: (gastos no deducibles)		
Gastos no deducibles locales	16,048	16,270
Menos: (ingresos exentos)		
Ingresos no objetos de impuesto a la renta	-	-
(-) Deducciones:		
Amortización de pérdidas tributarias	(754)	-
Liberación (constitución) de impuestos diferidos	-	-
Utilidad gravable	17,858	11,086
Impuesto a la renta afectada por la tasa impositiva (1)	5,000	2,439
Impuesto a la renta mínimo	-	9,718

(1) Solo se presenta como dato informativo.

19. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

20. CAPITAL.

AGROREFUGIO CIA. LTDA.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 está constituida por 1.000 participaciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de 1 dólar cada una.

21. RESERVAS.

Reserva legal.- La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre de 2019, no se ha procedido con la apropiación de la reserva legal.

22. RESULTADOS ACUMULADOS.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de esta cuenta está a disposición de los socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Adopción por primera vez de las "NIIF" como lo determina la Sección 35 de la NIIF para PYMES "Transición a la NIIF para las PYMES".

23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Corresponde principalmente a ingresos por comercialización de papas en diferentes presentaciones, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, presentan saldos de US\$989,794 y US\$774,967, respectivamente.

24. COSTO DE VENTAS.

Corresponde principalmente al costo por la compra de papas a terceros, mano de obra e insumos, entre otros, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, presentan saldos de US\$ 871,100 y US\$687,577, respectivamente.

25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

AGROREFUGIO CIA. LTDA.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Diciembre 31,	2019	2018
Sueldos y Salarios	-	34,400
Materiales y suministros	3,917	2,218
Servicios	96,157	30,905
Reparaciones y mantenimiento	1,092	3,155
Depreciaciones	222	57
Agasajos	258	-
Gastos legales	17	1,029
Gastos no deducibles	10,374	14,022
	112,038	85,786

26. GASTOS FINANCIEROS.

Corresponde principalmente a gastos incurridos por pago de intereses bancarios, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, presentan saldos de US\$3,639 y US\$6,788, respectivamente.

27. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar a relacionadas fue como sigue:

Diciembre 31,	2019	2018
Fernando Mora Landázuri	94,408	-
	94,408	-

(1) Un resumen de los saldos de cuentas por pagar a relacionadas fue como sigue:

Diciembre 31,	2019	2018
Fernando Mora Albán	25,796	79,005
Marcia Landázuri	8,493	6,881
Fernando Mora Landázuri	-	9,447
	34,289	95,333

Las transacciones más significativas con partes relacionadas fueron como sigue:

AGROREFUGIO CIA. LTDA.

Ingresos:

Diciembre 31,	2019	2018
Fernando Mora Albán	-	52
	-	52

Costos:

Diciembre 31,	2019	2018
Fernando Mora Landázuri compras inv	-	7,299
Fernando Mora Albán compras inv	-	363
	-	7,662

Gastos:

Diciembre 31,	2019	2018
Fernando Mora Landázuri Sueldos	-	23,719
Transporte	-	2,016
Administración	20,400	-
Marca	12,200	6,048
Arriendo	26,400	-
	59,000	31,783

28. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas, así como no se han determinado cuantías por posibles obligaciones que requieran ser registradas en los estados financieros adjuntos.

29. SANCIONES.

▪ De la Superintendencia de Compañías.

No se han aplicado sanciones a AGROREFUGIO CIA. LTDA., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

▪ De otras autoridades administrativas

AGROREFUGIO CIA. LTDA.

No se han aplicado sanciones significativas a AGROREFUGIO CIA. LTDA., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2019.

30. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con fecha 11 de marzo de 2020, el Presidente de la República decretó estado de emergencia sanitaria nacional por la pandemia identificada "COVID-19", y posteriormente, el día 16 de marzo de 2020, se decretó el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano. Esta situación ha generado, en mayor o menor medida, la suspensión de toda actividad económica. No es posible predecir de manera cierta el impacto, de existir alguno, sobre los estados financieros de la Compañía en el ejercicio económico 2020.

Excepto por lo indicado en el párrafo precedente, no han ocurrido otros eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración, puedan afectar la presentación de los estados financieros que requieran ser revelados.

31. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 12 de junio de 2020 y serán presentados a su Junta General de Socios para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones.